

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NÚMERO LP-CESAVENAY-02/2017 PARA LA ADQUISICION DE GOTERO.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 08:00 horas del día 18 de Julio del 2017, en la sala de juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY), con domicilio en calle Esteban Baca Calderón número 73 C, colonia Caja de agua en apego a los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y al Procedimiento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, emitido por el SENASICA; se reúnen el Ing. José Luis Domínguez González, Representante del SENASICA en su carácter de Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en el Estado de Nayarit; el Ing. Jorge Arturo Enríquez Rosales, en su carácter de Gerente del CESAVENAY, así mismo se contó con la asistencia del C.P. Víctor Manuel González González, Coordinador Administrativo y el Ing. Guadalupe Ledezma Gonzalez, Coordinador de la Campaña contra Broca del Café, ambos del CESAVENAY con la finalidad de dar a conocer el Fallo de la Licitación Pública Número LP-CESAVENAY-02/2017 para la adquisición de Gotero.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de los asistentes.
- 2.- Lectura del Dictamen emitido por el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS).
- 3.- Fallo.
- 4.- Lectura y cierre de acta.

PUNTO UNO.- Se da verificativo a la comparecencia de los asistentes, existiendo mayoría declarándose legalmente instalada la reunión.

PUNTO DOS.- Se da lectura del Dictamen emitido por el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS).

PUNTO TRES.- El CAS manifiesta que derivado del Dictamen realizado con fecha 17 de Julio del presente año, el cual se dio a conocer en el punto anterior, mismo que forma parte de la presente acta, emite el siguiente fallo:



Calle: Esteban Baca Calderón No. 73-C Colonia: Caja de Agua. CP: 63158

Ciudad: Tepic, Nayarit.
Teléfonos: 311 133 49 20 y 133 49 09.
e-mail: cesavenay@hotmail.com

web. www.cecavenay.org.mv



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NÚMERO LP-CESAVENAY-02/2017 PARA LA ADQUISICION DE GOTERO.

Las empresas participantes no cuentan con el requisito solicitado en las bases a que se refieren al inciso a) de la fracción I del punto 2.2.2 situación que queda asentada en el acta de presentación y apertura de la siguiente manera:

"Las empresas participantes manifiestan de manera unánime que respecto al producto materia de esta Licitación este no cuenta con el registro ante la COFEPRIS autorizado, esto derivado de que las características del atrayente para Broca del Café no es un plaguicida, por lo tanto el documento de dicho registro no está incluido en el segundo sobre (Propuesta técnica), por lo que solicitan que en breve el CAS gestione ante el SENASICA se pronuncie al respecto y manifieste si en estos casos este requisito se pueda omitir en el cuerpo de las bases (inciso a de la fracción I del punto 2.2.2)."

Por tal motivo la Licitación LP-CESAVENAY-02/2017 adquisición de Gotero se declara **DESIERTA.**

PUNTO CUATRO.- Se da lectura a la presente acta firmando de conformidad, al calce y al margen los que en ella intervienen, siendo las 08:40 horas del día de su inicio; se entrega copia de la presente acta a los participantes.

POR LOS INTEGRANTES DEL CAS.

ING. JOSE LUIS DOMINGUEZ GONZALEZ REPRESENTANTE DEL SENASICA

ING. JORGE ARTURO ENRIQUEZ ROSALES
GERENTE DEL CESAVENAY



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NÚMERO LP-CESAVENAY-02/2017 PARA LA ADQUISICION DE GOTERO.

PARTICIPANTES DE APOYO

C.P. VICTOR MANUEL GONZALEZ GONZALEZ COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ING. GUADALUPE LEDEZMA GONZALEZ COORDINADOR DE LA CAMPAÑA CONTRA BROCA DEL CAFE